NÚM. SUELTO 5 Céntimos

HERALDO DE CASTELLON

NÚM. SUELTO 5 Céntimos

AÑO XXIII — OFICINAS: Mayor, 79 y 81 — Miércoles 16 de Octubre de 1912 — Dirección telegráfica: HERALDO — NÚM. 6494 (Franqueo concertado)

El día político

La sesión de ayer del Senado careció de interés. Después de los discursos necrológicos por los senadores fallecidos, se reunió la Cámara en secciones, dándose cuenta del resultado de la misma y levantándose la sesión.

En el Congreso, tras lo que adelantamos anoche, se aprobó la totalidad del presupuesto de Guerra, quedando Salillas en el uso de la palabra para hoy con objeto de apoyar el voto particular al capítulo primero del mismo presupuesto.

* * *

Terminada la sesión del Congreso, los diputados comentaron apasionadamente los proyectos de ley leídos por los señores Villanueva, Navarro Reverter y Barroso.

Especialmente a los republicanos les ha parecido muy mal la obra de Villanueva, diciéndonos que han producido malísimo efecto entre los obreros.

Los proyectos de Navarro Reverter eran esperados pero no por eso no escapan a la crítica y en cuanto al de Barroso sobre Régimen local lo juzgan semejante al de Maura.

Subsisten sus principales características, singularmente la representación corporativa.

La tercera parte de los concejales de ayuntamientos mayores de 150.000 almas las elegirán las distintas sociedades locales.

Como en el proyecto de Maura, las corporaciones municipales funcionarán en la misma forma que las diputaciones provinciales; es decir, divididas en comisión ejecutiva, que se denominará ahora Junta Permanente y ayuntamiento Deliberante.

Al tiempo de elegirse los concejales de representación popular, cuyo mandato durará seis años, será designado igual número de concejales suplentes.

Los alcaldes de capitales mayores de 100.000 almas podrán ser nombrados por el gobierno, y los ayuntamientos designarán los tenientes de alcalde.

* * *

Pero la crítica se concentra hoy por hoy en los proyectos de Villanueva más que en los de sus compañeros, sin duda por la ansiedad que habrá de conocerlos.

En general, la opinión es poco favorable a dichos proyectos, y aún algunos ministeriales dedicaron censuras al gobierno.

Los republicanos y carlistas son los que con mayor energía censuran al gobierno porque dijo que daría soluciones, y ahora resulta que propone tribunales para que les den dichas soluciones, cosa que no es igual.

Las nebulosidades del proyecto han causado muy mal efecto.

El tribunal de conciliación, las comisiones, las consultas, los arbitrios, el Parlamento, los meses que se destinan para un trámite, las quincenas para otro y las semanas para la confección de una Memoria son todo cosas que constituyen un lío inacabable.

Lo que más se concreta, recogiendo una impresión total, es que se van a crear grupos y grupos para que ellos resuelvan. O lo que es lo mismo: que el ministro o el gobierno no resuelve nada, pero piden que se le den resuelto.

Generalmente quienes han juzgado bien el proyecto marcaban la nebulosidad de él cuando se ocupa de los obreros y la claridad cuando se refiere a las Compañías.

Otros, mirando las cosas por el habilidoso camino de la política, que es el camino más trilladito, decían que el proyecto era un paracaídas que iba a utilizar el gobierno, y en este juicio van incluídos los conservadores.

Excusado es decir que en los centros obreros y socialistas la impresión que ha causado el proyecto ha sido tremenda y el disgusto general.

Reina tanta excitación que se busca la forma de exteriorizar la indignación por el desengaño recibido.

Ojeada universal

Un periódico de Reus describe un hecho interesante y conmovedor acaecido en una aldea del ayuntamiento de Villaseca, que demuestra hasta qué extremo puede llevar un perrillo su noble fidelidad.

Una familia de labradores salió de su casa de campo a las faenas agrícolas, dejando abierta la puerta de su vivienda y en ella a una niña de pocos meses.

Pronto invadieron cuatro cerdos la habitación en que se encontraba la criatura tendida sobre un mísero colchón, y, como ya ha acontecido otras veces, acometiéronla, amenazando devorarla.

Pero un perrillo pequeño que había en la casa, colocándose delante del cuerpo de la niña, la defendía, ladrando y mordiendo a los cerdos de las acometidas de éstos.

A costa de mordeduras en las patas y en el hocico logró contener a los feroces animales.

Entonces ladró con fuerza, y aulló lastimeramente, como para llamar la atención de los traseuntes.

Los padres de la niña, que se hallaban en un campo cercano a la casa, acudieron presurosos ante los avisos del perrillo y aún pudieron ver la lucha que el leal y valiente animalito sostenía contra los cuatro cerdos, que no cejaban en su feroz propósito de devorar a la niña.

Esta no se había librado en absoluto de las acometidas. Tenía una herida de alguna importancia en una mano; pero es seguro que, sin la valerosa defensa del perrillo, hubiera perecido.

La familia ha divulgado el hecho, y el perrito que tales pruebas de valor y de nobleza ha dado, está siendo objeto de la curiosidad y de los halagos de todo el vecindario.

ꟿ

El trasatlántico «Olimpic» ha cargado 4.000 toneladas de carbón en catorce horas y cuarto.

El hecho se considera como un record.

ꟿ

Los dueños de los hoteles de Viena han presentado una demanda contra la princesa Luisa, hija del difunto rey Leopoldo, pretendiendo intervenir en la herencia de la princesa, porque les adeuda 500.000 marcos.

Como consecuencia de esta pretensión, se han presentado nuevas reclamaciones por valor de dos millones.

Un provesor de la Universidad de Berna reclama un millón, a que ascienden las deudas con él contraidas, y la viuda de un farmacéutico exige también como crédito que su esposo tenía contra la princesa 47.000 francos, por suministros de medicinas. Todas estas reclamaciones vienen tramitadas por la vía diplomática.

ꟿ

De Florencia dicen que ayer tarde, cuando mayor era la concurrencia del público en el palacio del Banco de Italia, sonaron dos disparos en el despacho del cajero, que se había suicidado, disparándose dos tiros en la cabeza.

Se encontró una carta del suicida, dirigida a un amigo suyo, en la que confesaba que se había metido en negocios de los que no recogía beneficios, y que considerando que no podría cumplir sus compromisos, prefería la muerte al presidio.

La cuestión de los ferroviarios

Proyectos de ley.

El proyecto de ley que ha leído ayer en el Congreso el ministro de Fomento dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.° Dentro del plazo de un mes contado desde la promulgación de esta ley, las Compañías de ferrocarriles presentarán al ministerio de Fomento un reglamento relativo al ingreso, ascenso, régimen de disciplina y separación del personal ferroviario, así como los estatutos y reglamento de las cajas de pensiones.

En el mismo plazo presentarán los contratos de trabajo entre las Compañías y el personal.

Art. 2.° Una comisión compuesta de los ingenieros-jefes de divisiones de ferrocarriles residentes en Madrid, el presidente del Consejo de Obras públicas, el decano del Colegio de Abogados y dos vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, presidida por el director general de Obras públicas, examinará en el plazo de un mes los estatutos y reglamento anteriormente indicados, proponiendo al ministro las reformas que se puedan introducir.

Art. 3.° En caso de reforma se notificará a las Compañías. Si hubiera discordia, resolverá el ministro, previo informe del Consejo de Estado.

Art. 4.° Los estatutos de las Cajas de pensiones se remitirán al Instituto Nacional de Previsión para su informe.

Después el Gobierno concertará con las Compañías las condiciones de las pensiones teniendo en cuenta la reversión de las líneas y las circunstancias especiales de cada concesión.

Art. 5.° Si las cajas se nutrieran con cuotas voluntarias u obligatorias del personal tendrán las compañías la debida fiscalización.

Art. 6.° Se establecerán en Madrid o en las capitales donde estuvieran domiciliadas las compañías, las juntas llamadas de conciliación, compuestas de dos representantes de las compañías, dos delegados de los obreros y un ingeniero, reuniéndose cada seis meses para examinar las cuestiones o diferencias que surjan.

Los artículos 7.°, 8.°, 9.° y 10 disponen la forma en que se habrá de hacer la designación de dichos delegados.

Art. 11. En caso de desavenencia de las citadas juntas, se formará un tribunal arbitral.

Art. 12. Este tribunal arbitral se encargará de fallar sobre los intereses profesionales de los empleados.

Formarán el tribunal: el ingeniero jefe de la División a que pertenezca la línea, un diputado, un senador, dos vocales del Instituto de Reformas Sociales, el decano del Colegio de Abogados y un presidente de Sala del Tribunal Supremo.

Los artículos 13 y 14 establecen la forma en que habrá de entender en las cuestiones dicho tribunal.

Art. 15. El tribunal se reunirá en la Sala del Supremo.

Establece además el artículo la forma de funcionar el tribunal.

Los artículos 16 y 17 se refieren también al funcionamiento de dicho tribunal.

El artículo 18 dispone que los laudos tengan fuerza obligatoria.

Art. 19. Cuando el laudo aumente las obligaciones de las Compañías hasta exceder de sus fuerzas económicas, determinará la compensación que se les habrá de conceder en la forma menos onerosa para los intereses de la nación.

Art. 20. Si las Compañías no cumplieran el laudo, el ministerio de Fomento lo ejecutará por cuenta de las mismas.

Art 21. Los empleados u obreros que no cumplieran el laudo serán destituídos, perdiendo todos sus derechos.

Art. 22. Promulgada la ley, será obligatorio de las Compañías y de los obreros someter a los tribunales creados por ella todas sus diferencias.

Art. 23. Quienes provocaren una interrupción o paralización en las líneas serán castigados con arresto mayor, que se impondrá en un grado máximo a quienes emplearan violencias o amenazas, y serán castigados con arreglo al Código Penal común cuando merecieren pena mayor.

Art. 24. Quienes contribuyeran a la paralización con coacciones en el trabajo o falta en el cumplimiento de las instrucciones que se les den serán considerados como dimisionarios, perdiendo todos sus derechos pasivos.

Para el ingreso será preciso consultar a la Junta de conciliación, la cual determinará la forma en que hay que hacerlo.

El reingreso no podrá acordarse para los que hayan caído en la sanción del art. 23.

Art. 26. El ministro dictará un Reglamento y disposiciones complementarias para la aplicación de esta ley.

—

También ha leído ayer el ministro de Fomento un proyecto de ley contra el *sabotage* en las líneas férreas, en el que se dispone lo siguiente:

Quienes voluntariamente destrocen, deterioren o inutilicen el material ferroviario o hubieran intentado su deterioro, serán castigados con la pena de prisión correccional.

Cuando los desperfectos pusieren en riesgo al personal, serán castigados con la pena de presidio.

Las anteriores penas serán aplicadas en su grado máximo cuando se trate de personas que sin ser ferroviarios excitaran a la ejecución de los actos indicados.

También serán castigados los maquinistas, fogoneros, guardafrenos, conductores, jefes de estaciones, telegrafistas y demás encargados del servicio de vigilancia de las vías que abandonen los puestos durante el servicio o que no se presenten en el momento preciso a cubrir el relevo que les corresponda.

También serán castigados los encargados de relevar a dichos funcionarios que aunque tengan causa legítima no la manifiesten justificadamente con anticipación.

Si por el abandono o no presentación se produjesen perjuicios a cosas o personas, los responsables serán castigados con pena de prisión correccional o presidio.

Charlas postales

Sin pretensiones de ningún género, expondré al público en éste y escritos sucesivos, lo que es el Correo en la actualidad, y lo que debía de ser, si la indiferencia no fuese tan grande hácia un servicio que tan necesario es para el desarrollo de la industria y del Comercio.

En naciones como Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos, Italia y otras que no cito por no cansar al lector, se dedica a este servicio toda la atención que merece su importancia, de la recaudación total invierten respectivamente el 88 °/₀, 82 °/₀, 97 °/₀, 105 °/₀ y 106 °/₀, de lo cual se deduce que dedican al servicio casi íntegro lo que ingresan por él, lo cual permite que los servicios se desarrollen con la rapidez que en España no tenemos, pues únicamente dedica el Estado el 53 °/₀ de sus ingresos, y de aquí, que todos aquellos pueblos que estén apartados unos kilómetros de la vía férrea, necesiten un par de fechas para recibir su correspondencia, no pudiéndose exigir mejor servicio a los empleados encargados de transportarla, pués cobran un jornal de una a dos pesetas como máximum por recorrer en invierno y verano por malos caminos 20, 25 y hasta 30 kilómetros diarios con la correspondencia al hombro.

Por este servicio tan poco en armonía con las necesidades de la vida moderna, cobra el Estado el franqueo más elevado que ningún otro país. Todos ellos por término medio franquean su correspondencia, con 10 céntimos por cada 20 gramos, y entre ellas merecen mención: Suiza 250 gramos, 10 céntimos, Inglaterra 56 gramos 10 céntimos, Dinamarca 250 gramos 10 céntimos, y los Países Bajos 15 gramos 5 céntimos.

Podemos pues sentar que en España se paga el franqueo tres veces más caro que en el extranjero, siendo los medios de transporte más lentos, y por lo tanto deja el servicio bástante que desear, no siendo esto culpa de los empleados.

Si el Comercio, la Industria, y aún los mismos particulares tienen en cuenta lo expuesto, no se necesitan grandes cálculos para comprender, que si agregamos a los 30 céntimos, que el valor del franqueo de 20 gramos, 5 céntimos por derecho de distribución, derecho que se paga en los demás países resulta que nos cuesta a los españoles 33 céntimos lo que a las de otras naciones únicamente les cuesta 10.

Hagamos números y verá cada cual el ahorro que supone al escribir como término medio una carta diaria: si los números no son un mito la diferencia es la siguiente; en el extranjero gastaría 36'50 pesetas y en España, 129,35 o sea 91,25 más.

En el próximo artículo me ocuparé de las ventajas del Giro Postal.

Matasellos.

15—9—12.

POR CASTELLÓN

—

Aplicación del Empréstito

En la sesión que esta noche celebrará el ayuntamiento se habrá leído el dictámen que las comisiones de Empréstito y Municipalización de servicios han redactado para acoplar la cantidad de un millón de pesetas, a los diferentes proyectos de mejoras que han de realizarse en nuestra ciudad.

Mejor que nuestras explicaciones dará idea de lo que tales mejoras significan, la copia íntegra que del referido dictámen damos a continuación:

«EXCMO. SEÑOR:

Aprobada la dispensa de las formalidades de la subasta para el empréstito municipal por el Ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia, la comisión que suscribe creada con dicho objeto y para municipalizar los más importantes servicios de la población, estima que ha llegado el momento de poner término al ímprobo trabajo preparatorio que durante muchos meses ha realizado en constante comunicación con todos los señores concejales y muy singularmente con los que forman parte de la comisión de Alumbrado y aguas y la especial de Alcantarillas, comenzando resueltamente la aprobación de proyectos y la ejecución de trabajos, a cuyo efecto es de parecer y propone a V. E. la aprobación de los siguientes extremos:

1.° Que dentro de los limites señalados por la base primera de la convención a que llegaron V. E. y la Banca Arnús obte por el mínimum del empréstito o sea por reducir la ejecución del presupuesto extraordinario a novecientas cincuenta mil pesetas, emitiendo, por consiguiente tan solo títulos equivalentes a un millón de valor nominal.

La reducción que en su consecuencia deberá hacerse en el presupuesto de gastos será de 474.000 pesetas, todas las que se rebajarán de las consignadas para alcantarillado.

No significa esta reducción que la comisión proponga al ayuntamiento el desistimiento de la construcción del alcantarillado, sinó tan solo un aplazamiento aconsejado por la falta de aguas que han de procurarse préviamente y por la necesidad de estudiar detenidamente un proyecto que requiere tiempo y probablemente más dinero del calculado.

2.° Que se signifique a los arquitectos don Francisco Tomás Traver y don José Gimeno Almela, a los ingenieros don José Serrano Lloveras y don Francisco Altimiras y a los médicos don José Clará y don Vicente Gea el agradecimiento de la Corporación municipal por la ayuda valiosísima prestada en el desenvolvimiento de los proyectos referentes al alcantarillado.

3.° Que se dé cuenta a la Banca Arnús de la primera de las conclusiones de este dictámen y a la par se solicite de la misma que prorrogue hasta treinta de Abril próximo la fecha señalada en la base quinta del contrato antes mencionado, ya que no pudo realizarse dentro del plazo previsto lo convenido, por no haberse alcanzado hasta ahora la exención de subasta, a cuyo efecto se le remitirá copia de la resolución de la primera autoridad civil de la provincia.

4.° Que en cumplimiento de la segunda base de las concertadas con la Banca Arnús se le comuniquen los propósitos del ayuntamiento según el resultado de los acuerdos que seguidamente se propondrán para que manifieste si con ello dá por cumplimentada la condición señalada o necesita más antecedentes.

5.° Que se explore la voluntad de la Banca Arnús para saber si está dispuesta a anticipar al ayuntamiento alguna cantidad que seguramente no llegará a cien mil pesetas para ir satisfaciendo aquellos gastos que por su propia naturaleza ó por los convenios del ayuntamiento, tenga éste que adelantar, tales como impresión de títulos, derechos reales y timbre, Aduanas de maquinaria y algunos otros.

6.° Que se decida en definitiva por V. E. si la proyectada fábrica de luz se levanta en el cuadro del paseo del Obelisco en que está el depósito de aguas o en otro lugar inmediato en cuyo caso habría de estar éste situado en lugar muy próximo a la estación ferroviaria del Norte y adquirirse con toda urgencia para que sirva de base a los trabajos que se propondrán en los siguientes acuerdos.

7.° Que se encomiende al señor Arquitecto municipal el proyecto y presupuesto de la casa de máquinas para que pueda estar construída antes de recibirse aquellas.

8.° Que igualmente se encomiende a una Comisión la adquisición de un terreno adecuado para abrir un nuevo pozo de abastecimiento de aguas y construir un depótito con presión bastante para las necesidades de este vecindario.

9.ª Que entre los diversos ofrecimientos y proyectos recibidos por la comisión de motores para la fábrica de luz eléctrica obte V. E. en principio y sin perjuicio de cumplir las disposiciones legales vigentes por las modernas y patentadas instalaciones con destiladoras y separadoras de productos químicos presentadas por la casa «Montania» de Berlín cuyo ofrecimiento para quinientos caballos de fuerza es de 182.280 francos a mas de los gastos de Aduanas, transportes y colocación.

La comisión propone a V. E. la reserva de las condiciones de garantía en que la adquisición se haga y el estudio de la conveniencia de reducir la fuerza a cuatrocientos caballos si la economía resultante fuera aceptable.

10.° Que entre los estudios de la parte eléctrica presentados merecen a juicio de la comisión ser tenidos como base de futura contratación los propuestos por la casa John M. Sumer y y C.° presentada por don Francisco Gras importante 134.850 francos incluido el montaje hasta la puesta en marcha y la A. E. G. Thomson Houston Ibérica S. A, importante ciento veinte y una mil seiscientas doce pesetas sin cerrar dicho gasto a cargo de la casa.

La Comisión entiende que bien para contratar directamente o por medio de subasta es necesario que los proyectos se entreguen ejecutados al ayuntamiento y por ello deberá inquirirse la decisión de la segunda citada casa y si fuera favorable oir la opinión de un perito para resolver en definitiva.

Si por el contrario no se tuviera contestación favorable de la casa A. E. G dentro de un plazo perentorio la Comisión obtaría por el primer proyecto como base de ulteriores resoluciones.

11.° El ayuntamiento previsor al conceder a don Francisco de P. Gras autorización para contratar al empréstito consignó que dicho señor no tendría derecho a formular reclamación alguna contra V. E. por los servicios que prestara. Ello no obstante por espíritu de equidad estima la Comisión que puede V. E. aprobar que en el caso de llevarse a efecto cumplidamente y a satisfacción la operación do crédito proyectada se satisfagan a dicho señor hasta 30.000 pesetas con cargo a la última partida de las que en el presupuesto extraordinario se distribuya el empréstito.

Para ello deberá exigirse a dicho señor en caso de que por favorable informe pericial se acuerde la adopción de su proyecto de central y red eléctrica el compromiso formal de construirlas en las condiciones ofrecidas y sin aumento ninguno en los gastos de administración autorizados hasta el 17 por ciento y en el caso de que el proyecto se ejecutara por subasta vendria obligado a presentar postura por la cantidad que el ayuntamiento fijara no siendo inferior a la señalada en el proyecto, en cuyo caso toda la cantidad que percibiera de más sobre la proyectada debería considerarse como baja de la cifra de 30.000 pesetas antes señalada.

12. Que para dar el mayor impulso posible a la municipalización del servicio de aguas se destinará de la partida de 450.000 pesetas concignada en segundo lugar en el presupuesto, la mayor cantidad posible después de destinar la necesaria para la construcción de la fábrica de luz y que se recomiende a las demás Comisiones que dentro de los presupuestos parciales que deben desenvolver procuren dar las mejores facilidades a este preferente servicio.

13.° Que por la comisión de Policía Urbana se proceda con la mayor actividad a determinar la inversión que debe darse a las siguientes cantidades; señalando las reglas a que debe acomodarse y presentando los proyectos que fueran necesarios: Para alcantarillas y desagües 25.000 que restarán después de la baja señalada en la regla primera de este dictámen; para pavimentos en las vías públicas 80.000 pesetas.

14.° Que por la citada comisión de acuerdo con la de Mercados y en los términos antes dichos se proponga la distribución de las 150.000 pesetas asignadas para la apertura de calles, expropiación de edificios con destino a vía pública, reforma de los actuales mercados y construcción de uno o varios mercadillos.

14.° Que la comisión de Instrucción pública dictamine sobre la adquisición de terrenos con destino a la construcción de edificios para escuelas públicas.

16.° Que la comisión de edificios municipales puntualice las obras que podrán ejercutarse con las 50.000 pesetas para obras en la Casa Capitular.

17.° Que la comisión del Matadero deberá señalar los terrenos y obras que para ampliación y reforma de dicho edificio deben adquirirse o hacerse.

18.° Que se reserve a la comisión que suscribe señalar las 35.000 pesetas que de modo especial se destinan al caserío marítimo y la partida referente a gastos del propio empréstito por no haber ninguna especial, agregándose a la primera de los indicados don Vicente Sos y don Saturnino de San Bernardo como concejales por dicho caserío.

19.° Que se señale como norma de conducta de las comisiones antes citadas que la cantidad especial señalada para el caserío del Grao no excluye la aplicación al mismo de las designadas sin expresar el lugar y que en todo caso será preferible gastar menos de la cantidad consignada para poder destinar el remanente a la municipalización de aguas, que excederse, pues ella aparte de las dificultades motivadas por las Leyes de contabilidad implicaría una carga para los presupuestos venideros.

20.° Que así mismo se excite el celo de todas las Comisiones para que señalen el plan de distribución puesto que al emitir el empréstito habrá que señalar a la Banca Arnús las cantidades que deben quedar en cada una de las cuentas que han de abrirse de conformidad al apartado D. de la convención 4.°

Este es el parecer de la Comisión, V. E. no obstante acordará lo que mejor estime.

Castellón a 15 de Octubre de 1912.

Reemplazo de 1912

Repartimiento de los cupos asignados a las cajas de Castellón y Vinaroz, aprobado por la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia:

CAJA DE CASTELLÓN

Almazora, 34; Castellón de la Plana, 96; Villarreal, 46.

Adzaneta, 17; Alcora, 32; Argelita, 0; Ayódar, 0; Castillo de Villamalefa, 5; Cortes de Arenoso, 13; Costur, 4; Chodos, 2; Espadilla, 1; Fanzara, 3; Figueroles, 0; Fuentes de Ayódar, 3; Lucena, 29; Ludiente, 4; Ribesalbes, 7; Sueras, 8; Toga, 0; Torrechiva, 0; Useras, 16; Vallat, 0; Villahermosa, 9; Vístabella, 13 y Zucaina, 4.

Alfondeguilla, 4; Almenara, 5; Artana, 21; Bechí, 8; Burriana, 84; Chilches, 7; Eslida, 9; La Llosa, 0; Moncófar, 7; Nules, 38; Onda, 40; Tales, 6; Vall de Uxó, 36, y Villavieja, 12.

Ahín, 1; Alcudia de Veo, 0; Algimia de Almonacid, 4; Almedíjar, 2; Altura, 4; Azuébar, 4; Castelnovo, 4; Chóvar, 4; Gátova, 5; Geldo, 3; Matet, 2; Navajas, 2; Segorbe, 32; Soneja, 5; Sot de Ferrer, 0, y Vall de Almonacid, 1.

Arañuel, 4; Barracas, 0; Begís. 7; Benafer, 0; Campos, 0; Caudiel, 11; Cirat, 10; El Toro, 4, Fuente la Reina, 0; Gaibiel, 0; Higueras, 2; Jérica, 14; Montán, 8; Montanejos, 2; Pavías, 4; Pina, 1; Puebla de Arenoso, 7; Sacañet, 2; Teresa, 4; Torás, 2; Torralba, 2; Villamular, 0; Villanueva la Reina, 1, y Viver, 8.

Además, deberán contribuir por reemplazos anteriores, Castellón, con 3 hombres; Villarreal, 1; Adzaneta, 2; Castillo de Villamalefa, 1; Villahermosa, 2; Almenara, 2; Bechí, 1; Burriana, 4; Nules, 2; Onda, 1; Castelnovo, 1; Cirat, 2; Jérica, 1, y Villanueva de la Reina, 1.

CAJA DE VINAROZ

Albocácer, 22; Benafigos, 6; Benasal, 16; Benlloch, 11; Catí, 15; Cuevas de Vinromá, 18; Culla, 21; Sarratella, 2; Sierra Engarcerán, 12; Tírig, 7; Torre Embesora, 1; Torre Endoménech, 1; Villanueva de Alcolea, 15, y Villar de Canes, 4.

Benicasim, 7; Borriol, 15; Cabanes, 15; Oropesa, 6; Puebla Tornesa, 7; Torreblanca, 8, y Villafamés, 32.

Ares del Maestre, 7; Ballestar, 1; Bel, 1; Bojar, 1; Castell de Cabres, 3; Castellfort, 4; Cinctorres 6; Corachar, 0; Chíva de Morella, 4; Forcall, 7; Fredes, 1; Herbés, 2; La Mata, 2; Morella, 32; Olocau, 2; Ortells, 3; Palanques, 1; Portell, 4; Puebla de Benifasar, 6; Todolella, 4; Vallibona, 9; Villafranca del Cid, 9; Villores, 1, y Zorita, 6.

Alcalá de Chivert, 32; Canet lo Roig, 10; Cervera, 20; Chert, 14; La Jana, 12; Salsadella, 15; San Mateo, 21; Santa Magdalena, 9, y Traiguera, 18.

Benicarló, 36; Cálig, 21; Peñiscola, 14; Rosell 12; San Jorge, 10, y Vinaroz, 33.

Por reemplazos anteriores: Benlloch, 2; Catí, 1; Culla, 1; Castellfort, 1; Puebla de Benifasar, 1; Alcalá, 1; Chert, 1; Santa Magdalena, 1; Benicarló, 2, y Vinaroz, 2.

CASTELLÓN

NOTICIAS VARIAS.

Esta mañana se han celebrado en la Iglesia de Santa María, los solemnes funerales por el alma de S. A. R. la Infanta doña María Teresa.

En el centro del primer templo de la capital se levantaba severo túmulo flanqueado de blandones, dando guardia de honor los gastadores del Regimiento de Tetuán.

En los sillones del presbiterio tomaron asiento, a la derecha los señores general gobernador militar de la provincia don Fernando Carbó, comandante de Marina, señor marqués de Sotelo; coroneles señores Ayala y Llobell y comandante de E. M. señor Mestre.

A la izquierda los señores gobernador civil, presidente, fiscal, magistrado y teniente fiscal de la audiencia, señores Camós, Infante, Esteve y Selma, respectivamente; el delegado de Hacienda, señor marqués de la Bastida; vicepresidente de la Diputación provincial don Arcadio Porcar y dipu-

Comercio de Tejidos de

ERNESTO ALMER BLASCO

La casa que vende más barato.-Cuatro-Esquinas, Castellón.- **Grandes Novedades en todos los artículos de la temporada de Invierno.**

GRANDES SALDOS en géneros de punto Inglés.—Lanas señora y caballero.—Mantas cama.—Toallas Rusas.—Sábanas hilo.—Mantelerías algodón y Lienzos Vich.

NOTA.—Esta casa por segunda vez, puede ofrecer a su numerosa clientela un Piqué pelo de 1'25 pesetas a 0'55 vara, que no hay quien lo vea y no lo compre.—VISITEN ESTA CASA Y SE CONVENCERAN.

LOS ALPES LECHERIA MODELO

Leche pura fresca garantizada

SERVICIO PERMANENTE Á DOMICILIO EN BOTELLAS PRECINTADAS.—CERTIFICADO DE ANALISIS DEL LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL

Despacho: G. Chermá, 8 y P. Canalejas, 2

Casa de baños

Baños de limpieza y aromáticos especiales para el reuma.

Peluquería de R. Monforte, Mayor 6 y 8, Castellón.

Librería y Centro de Subscripciones

DE

BENJAMIN BALLESTER

FALCÓ, 4 (JUNTO AL HOTEL SUIZO), CASTELLÓN

Libros de Medicina, Farmacia, Leyes, Ciencias y Artes, (al contado y a plazos). Libros de Texto en el Instituto y Escuela Normal. Objetos de Escritorio, libros rayados, y papeles de todas clases. Material y Menaje para Escuelas y Colegios de 1.ª enseñanza.

Esta casa puede servir todos los encargos de libros en las mismas condiciones y precios que las más importantes de España y el Estranjero por convenio especial establecido con ellas lo cual le permite entregar en corto plazo los pedidos que se le hagan.

ELIXIR CALLOL Neurastenia, Anemia, Debilidad General y Convalecencia.- De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Si queréis escribir con perfección varias cartas a la vez usad la

Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios

9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

EN CASTELLON: DON EDUARDO PARES HERNANDEZ, G. CHERMA, 90

LOS ALPES

Productos de la "Sociedad lechera de los Alpes Berneses" Stalden, Emmenthal, Suiza

Leche condensada azucarada.
Leche esterilizada y concentrada sin azúcar.
Leche esterilizada homogeneizada natural.
Nata esterilizada.—Chocolate líquido á la nata.—Manteca dulce (marca El Oso).—Bombones.—Bombones finos de chocolote.—Cacao.

PUNTOS DE VENTA:

En los principales establecimientos

Leche CONDENSADA Suiza

MARCA DE FABRICA

MARCA

LA LECHERA

(LA PASTORA)

es la mejor y la única legítima

—= DE =—

CHAM, SUIZA

Cuidado con las imitaciones y leches desnatadas. Exíjase expresamente la marca «LA LECHERA» acreditada universalmente, garantizada tener toda su riqueza natural de crema. Mucho ojo de criar niños con leches de calidad inferior

Gran Premio Exposición de Madrid 1907

tados provinciales señores Giner y Ferrer.

En los bancos de los invitados tomaron asiento las comisiones de los distintos cuerpos de la guarnición, como siempre al lado del Evangelio y en la fila de la izquierda el señor alcalde don Juan Peris con los concejales Pascual, Llansola, Castell y el secretario de la corporación municipal; una representación del Instituto, el secretario del gobierno civil y el presbítero señor Pascual.

La representación civil a los funerales de esta mañana no ha podido ser, como se vé, más pobrecita.

Ha oficiado el señor arcipreste y al terminar la fúnebre ceremonia han presenciado los invitados el brillante desfile de las tropas, encargadas de tributar honores, al mando del joven capitán don Vicente Dolz.

=Estado atmosférico de Europa comunicado por la Sociedad Astronómica de Barcelona, según los telegramas recibidos del Observatorio Central Meteorológico:

Persiste sobre nuestra Península el anticiclón ayer señalado.

Las altas presiones se extienden sobre la Europa Occidental.

Es probable el buen tiempo.

=Después de pasar unos días al lado de sus hermanos, ha regresado a Carcagente, la bellísima y adorable señorita de aquella población, María Guallart, hija de nuestro respetable paisano, el inspector de los ferrocarriles del Norte del mismo apellido.

=¿Usa usted las famosas mantas de cama y viaje de la casa de Enrique Peña?

Cómprelas usted, las preferirá a todas.

Son las mejores y más baratas de de Castellón.

=La Sociedad de peones jornaleros de Benicarló, se reunió el pasado domingo, acordando pedir el aumento de un real, sobre el jornal que actualmente perciben.

Los patronos se han opuesto rotundamente a tal pretensión, y para defender sus intereses se han asociado, comprometiéndose a no ceder a las peticiones de los obreros.

Al patrono que contraviniese dicho acuerdo, le podrá ser impuesta una multa de 100 a 500 pesetas.

En vista de tal acuerdo, los jornaleros se proponen marchar todos a Jérida para trabajar en las obras de un canal en construcción, para lo que han recibido ventajosas proposiciones.

=Se halla por completo restablecido de su lijera indisposición, nuestro respetable amigo don Francisco Pérez Alonso.

Lo celebramos.

=Gremio de Ultramarinos.—El síndico de este gremio invita a los industriales pertenecientes al mismo para que pasen a examinar las cuotas que por contribución industrial les han sido señaladas para el año 1913, en el Círculo Mercantil, donde se halla de manifiesto la lista del reparto desde el 14 al 19 del actual, en cuyo último día y hora de las cuatro de la tarde, se constituirá en junta dicho gremio para la celebración del correspondiente juicio de agravios en el expresado local.—El síndico, *García y Roig.* (14)

=Esta tarde ha regresado a Jérica, nuestro querido amigo, el diputado provincial, don José Gómez Tarazona.

=En sufragio del alma del que fué respetable amigo, don Francisco Vea, se celebrarán misas mañana cada media hora en el altar del Carmen de Santa María.

Sus hijos, los distinguidos señores de Mundina, agradecerán la asistencia a estos piadosos actos.

=LA CERVEZA DAMM, es preferida por cuantos la conocen.

=De regreso de su viaje de bodas, se encuentran entre nosotros los apreciables señores de Nicolau, queridos amigos nuestros.

Bien venidos.

=¡No hay que darle vueltas!

Donde se venden los mejores Paraguas y a más limitadeo precios en la casa Enrique Peña.

=Ha marchado a Barcelona y otros pueblos de Cataluña, en viaje comercial, nuestro estimado amigo, don Sebastián Carpi.

=El cónsul de España en Marsella, ha participado al ministerio de Estado, el fallecimiento de Antonia Sanz Castell, de 40 años, natural de Jérica y planchadora de oficio.

=Han visitado las obras del pantano «Maria Cristina», el ingeniero de la división hidrológica, señor Gimeno Agius, el de las obras señor Morales y el gerente señor Ferrer.

Según nuestras noticias, la visita guarda relación con el nuevo concurso a que ha de someterse la realización de tan importante obra.

=¿Desea usted comprar buenos Lienzos Vich legítimos?

Cómprelos usted en casa de Enrique Peña.

=Se ha convocado a la Diputación provincial para el día 28.

=En el expreso de esta tarde ha regresado a Valencia, el abogado de aquella capital y distinguido amigo nuestro señor Pérez de Lucía.

=Ha quedado abierto el pago de lactancias de expósitos del tercer trimestre a cargo de la Diputación.

=*Relojes de pared* estilo moderno, 15 días cuerda, *garantía 4 años.* 25 pesetas, Relojería Peláez, Colón, 27.

=Parece que el señor gobernador civil tiene el propósito de convocar para el día 28 del actual a la Diputación provincial.

=Se encuentra en Madrid el jefe de los conservadores de Castellón, nuestro respetable amigo don Tiburcio Martín.

=Por no haberse reunido suficiente número de acciones, no ha podido celebrar hoy junta general la «Sociedad Fomento Agrícola Castellonense».

Anunciará mañana, para dentro de ocho días, la nueva reunión.

=Se encuentra en Castellón, nuestro distinguido amigo don Herminio Casanovas con su bellísima y adorable hija Milagritos.

=Los mejores trajes. Estambre, Chiviot, Vicuña, son los que vende la casa Enrique Peña.

=Para mañana a las once y media ha sido convocada la comisión de Policía urbana del ayuntamiento.

=Nuestro activo corresponsal en Burriana, ha marchado esta tarde a Valencia en donde permanecerá dos días por asuntos comerciales.

=Le ha sido prorrogada la licencia que disfruta, al diputado vocal de la comisión provincial don Herminio Climent.

=Jóvenes que fumais sin permiso. ¡Ojo con papá! enjuagaos con *Licor del Polo* que quita el olor del tabaco y blanquea los dientes.

=Ha dado por terminada la temporada veraniega, regresando de las Villas de Benicasim, la distinguida familia de nuestro querido amigo don Bernardo Mundina, ayudante de esta Jefatura de Montes.

=Jarabes de todas clases.
Horchatas de Almendra y Chufa.
Casa García y Roig, Constitución 32.

=Señor alcalde:

Las calles del Rey Don Jaime y de la Cantarería, están continuamente convertidas en inmundos charcos, debidos a la poca aprensión de algunos vecinos de dichas calles que arrojan las aguas sucias de sus casas al arroyo.

¿No sería posible evitar lo que denunciamos mandando un guardia municipal para que vigile dicho punto?

=Hoy ha marchado a Madrid nuestro querido amigo el digno diputado a Cortes por la capital, para cumplir deberes de su cargo.

El señor Santa Cruz permanecerá muy pocos días en Madrid para estar en Castellón a fines de mes, en que se celebrará la boda de su hermosa hija Elvira con el distinguido oficial del ejército señor Correas.

=El señor don Vicente Roig, dueño de la panadería de Burriana donde trabajaba el joven Dionisio Soler que se suicidó días pasados, hecho del que dimos oportuna cuenta a nuestros lectores, nos escribe hoy una carta negando el extremo contenido en nuestra información de que recriminara al suicida, afirmando por lo contrario, que él se limitó a darle consejos y hacerle reflexiones, con el loable propósito de alejar de su mente ciertas incoherencias y anormalidades que desde días antes al en que puso trágicamente fin a su existencia, venía notando en su infeliz dependiente.

=El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

=¿Cuidado Señora?

Usted compra género blanco dónde cree se lo dán más barato y mejor.

Pues debe ir usted desde hoy en adelante a la casa de Enrique Peña.

=Mañana a las doce se celebrará en la Casa Capitular la subasta para la construcción del abovedamiento del trozo de la acequia Mayor comprendido desde la calle de las Tenerías y aguas abajo.

=EL FERINOL, cura la **tos ferina**, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

=Es insustituible para *teñir el cabello.* Usando el *Agua Castelló* desaparecen las canas. Tres pesetas frasco. Farmacia de Castelló, P. del Rey. (4)

=**EL AGUA DE BENASAL**, se vende en la farmacia de Juan Castelló. Plaza del Rey, 1, Castellón.

MUNICIPALES.

El señor juez municipal ha remitido a la alcaldía un certificado de nacimiento de Teresa Reboll Borja.

—El coronel del regimiento infantería de Almansa ha remitido a esta alcaldía los alcances que por pluses de campaña deberá percibir Pascual Rivera Rovira.

—Vicente Llopis Pachés ha solicitado abastecerse de agua del pozo del paseo del Obelisco.

—Don Francisco Cazador Carpi ha solicitado se le expida un certificado de haber adquirido su cédula personal por habérsele extraviado la del año actual.

MARÍTIMAS.

Se ha dispuesto por la superioridad que los paisanos que sean llamados por los jueces de marina cobren dietas desde 20 a 40 reales.

TAURINAS.

Mañana se celebrará en Valencia una gran corrida de toros, actuando de matadores los hermanos *Gallito* quienes estoquearán reses de la vacada de Campos Varela.

Muchos aficionados de Castellón se proponen marchar mañana a la vecina capital para ver torear juntos al Rafael *el único*, y a su hermano Joselito, verdadero Mesías del toreo contemporáneo.

EN LA DIPUTACIÓN.

Ayer celebró sesión ordinaria la comisión provincial despachando los siguientes asuntos:

Recurso de Vicente Melchor y Germán Beltrán contra acuerdo del ayuntamiento de Almenara sobre pago de cierta cantidad.

Recurso de Luis López contra acuerdo del ayuntamiento de Torreblanca admitiéndole la dimisión del cargo de concejal.

Instancia de Ramón Betoret contra la constitución del ayuntamiento de Torreblanca.

Ingreso en la Casa provincial de Beneficencia de una niña encontrada en las calles de la capital.

Expedientes de demencia y pobreza de Juan García Fajardo de Segorbe y José Soriano Piquer de Soneja.

Otros asuntos de puro trámite.

En el CINE DE LA PAZ.

El estreno de la hermosísima producción cinematográfica perteneciente a la Serie-Oro-Ambrosio, titulada Infamia árabe o rapto de una niña constituyó anoche el éxito de la temporada que con seguridad hará desfile hoy a admirar tan notable película todo el público de Castellón.

Además, se estrenarán hoy: La indiana (del natural y larga duración), Bebé y el viejo, Noche de amor 1.ª y 2.ª parte y Huellas de los libros.

Con tan selectos y variados programas se comprende la distinción que del público merece, tan acertada empresa.

CRÓNICA MORTUORIA.

Ayer a la una y media de la tarde murió en Valencia a la edad de 16 años la encantadora Aurora, hija del empresario de nuestra plaza, don Vicente Calvo y ahijada de Ricardo Torres Bombita.

Acompañamos en su inmenso dolor a los padres de la malograda joven.

CRÓNICA OBRERA.

Para mañana la noche están convocados para celebrar junta general los peones de albañil asociados.

Sucesos del día

Denuncias

La guardia civil de esta provincia ha formulado las siguientes, por infracción del Reglamento de caza:

La de San Mateo contra Agustín Bel Delmás, Vicente Bel Ferrandis y Miguel Pavías Tosca.

La de Cuevas cantra Francicco Solsona y Ismael Dubon.

La de Villafranca contra Romualdo Perez Troncho.

Y la de Castellfort contra Joaquín Gil Caballer.

En la Audiencia

Ante al tribunal de derecho se ha celebrado hoy un juicio contra Lorenzo Ferrán por el delito de contrabando y otro contra Ramón Allepúz por lesiones.

Ha informado en ambas el letrado señor Galofre.

Diario de Avisos

Santoral.

Miércoles 16.—San Saturnino.
Juenes 17.—San Alejandro.

Cultos.

Mañana estarán las Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María.

Registro civil.

Ultimamente se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Tomás García Abril, Segarra, 4 y Jose María Arasa Causanilles, Ronda del Mijares, 142.

EDICTO

Don Antonio Sanchez Bigné, Presidente de la Comunidad de labradores y Sindicato de Policía rural de esta capital:

Hago saber: Que con la aprobación y conforme el acuerdo adoptado ayer por el Sindicato, para la renovación bienal de la mitad de los Síndicos y de los Jurados de la comunidad y a los ofectos del art. 43 de las Ordenanzas, regla 4.ª del art. 5.º de las mismas y concordantes, se halla al público en el zaguán de la casa social de la Comunidad, la lista de asociados en la misma con los votos correspondientes a cada uno, pudiendo reclamarlos del propietario los arrendatarios que paguen el tributo, correspondiendo verificar la elección de 6 síndicos y 6 jurados el 3 de Noviembre próximo en junta general ordinaria de la Comunidad, de la que serán también objeto la aprobación de presupuestos ordinarios y generales para el año próximo y el nombramiento de la comisión revisora de las cuentas del corriente año, y se enterará a la Junta del estado de la Federación.

Y a los expresados fines, se convoca a la Comunidad de labradores de este término a Junta general ordinaria, que se celebrará el 3 de Noviembre próximo a las diez de la mañana, en la casa social de la misma, plaza de María Agustina, número 1.

Castellón 16 Octubre 1912.

(38) *Antonio Sánchez.*

Leche de cabra

Se acaba de establecer una lechería de cabras mundanas en la plaza del Rey núm. 7, duplicado.

Se ordeña a presencia del público de seis a nueve de la mañana y de cuatro de la tarde a las diez de la noche.

No dejar de visitar este establecimiento.

Las mejores aguas frías del

Valle de Vichy

FUENTES-ST. LOUIS

St. Yorre cerca Vichy, para curar de verdad el

ESTÓMAGO HÍGADO RIÑONES

Nodriza

Se necesita una de leche fresca para criar aquí, en casa de los padres. Darán razón en las oficinas del **Heraldo.**

Academia Cheza

Repaso de todas las asignaturas de la segunda enseñanza,

MAYOR, 49

Traspaso

Por ausentarse su dueño se traspasa la importante y acreditada CASA DE VIAJEROS, la mejor de VALENCIA, emplazada en edificio moderno. Se dará en bonísimas condiciones. El mobiliario es nuevo.—Informes: Centro anuncios JENARO VICENTE, Serranos, 14, principal, VALENCIA.

Guerra á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que vá adquiriendo el *curanderismo* en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin titulo ni práctica profesional, y podría añadirte sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean: y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos á edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirles: ¿ Y á usted quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

Don José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento de Reus muy conocido en esta capital tra catorce años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz (antes «Iguaidina»).

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Especialidad en brageritos caucho especiales para la pronta curación de los tiernos infantes.

HORAS DE CONSULTA: De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA

Visitará el 30 de cada mes de 9 á 1 en la Fonda Barcelona, saliendo en el correo de la noche.

Los demás días en su establecimiento ortopédico *La Cruz Roja.*

REUS-16, MONTEROLS, 16-REUS

Antonio Soliva

SASTRE

Participa a su numerosa clientela y al público en general haber recibido las más altas novedades en géneros para la presente temporada.

CALLE

Colón, 11

CASTELLÓN

El Taller de Cerrajería
de
Figols Hermanos
(Sucesores de FRANCISCO MALLOL)
Se ha trasladado desde la calle de Alloza número 89 a la Ronda del Mijares al frente a la carpintería de don Vicente Gamir.

ZARZA IODURADA

Del Dr. Greus

es el más poderoso y agradable depurativo y regenerador de la sangre y de los humores.

Este producto se expende en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

MAS DE UN MILLÓN
DE BOTELLAS VENDIDAS EN UN AÑO
AGUA DE VILAJUIGA
La mejor del mundo
CURA LA DIABETES, ARTRITISMO
Y MAL DE PIEDRA
Pídase en Farmacias, Droguerías y Restaurants

Jabón "Vasconia,,
Jabón "Estrella del Norte"
Jabòn "Cantabria,,
(MARCAS REGISTRADAS)
Unicos en su clase para el lavado, buena conservación de la ropa, dándola extraordinaria blancura y olor muy agradable.
Se recomienda por su ECONOMIA, garantizada pureza y por su acción benéfica sobre la piel que sustituyen a los mejores jabones higiénicos.
El que los prueba una vez, no compra otros.
Fabricantes exclusivos: Señores Lizariturry y Rezola, SAN SEBASTIAN.
Fábrica «LA PROVIDENCIA»
De venta, en todos los establecimientos de Ultramarinos.
Representante en Castellón y su provincia: Don Ildefonso Ribelles, CASTELLON

AGUA de Rocallaura
La más rica del mundo en ESTRONCIO y LITINA. Cura la albuminuria el de piedra, disepsias, infecciones, gota y reumatismo.
DEPÓSITO: FARMACIA DE DON JUAN A. CASTELLÓ.—DE VENTA EN FARMACIAS.

Imposible sufrir del estómago bebiendo agua IMPERIAL
BICARBONATADA, SÓDICA LITÍNICA
Emerge a 60° se embotella previa esterelización de los envases y por tanto es la mayor defensa contra las enfermedades infecciosas.
Del estudio comparativo se deduce evidentemente según análisis de Gresa Font y Segne y Codina Langlín que las aguas de nuestro manantial atraviesan rocas de idéntica geológica, tienen el mismo origen y la misma composición que las de Vichy.
MANANTIAL ELS BULLIDORS, CALDAS DE MALAVELLA (GERONA)
Agente en la provincia: I. Monfort, farmacéutico, Burriana.—*Depósito en Castellón: Farmacia de Calduch.*

Banco Hipotecario de España
Préstamos al cuatro y cuarto por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas.
Duración del préstamo de cinco a cincuenta años, pudiendo el interesado entregar parte del mismo o cancelario totalmente cuando le convenga.
Se tramitan operaciones en todas provincias de España.
Agente: VICENTE SALES ROMERO, San Vicente y Cerrajeros, 33 Valencia

"Caja de Previsión y Socorro"
BARCELONA
Seguros de accidentes del trabajo y de Responsabilidad Civil
"La Anónima de Accidentes"
Seguros de accidentes en todas sus combinaciones
Delegación de Valencia y Castellón: Vicente Sales Romero, San Vicente y Cerrajeros, 33, Valencia.
Agencia Principal de la provincia: Salvador Mayor Peiró, Pí y Margall, 75.—Castellón.

¡OJO!
Sres. Capitalistas e Industriales
En mi casa se compran con más economía que en ninguna otra:
Máquinas rectilíneas para hacer medias, calcetines, bufantes y demás géneros de punto comos son refajos, pantalones de señora y caballero, trajes interiores, etc.
Además hay máquinas para toquillas y máquinas para coser géneros de punto.
SIEMPRE HAY EXISTENCIAS.
Enseñanza práctica y teórica gratis en mi fábrica.
Ricardo Becker--BARCELONA

Clínica Médico Quirúrgica
DEL
Doctor Rafael Miracle
MÉDICO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en Matríz, Partos, Masaje.
Curación de las inflamaciones de la matríz, ovarios, dolor de riñones y demás anexos del aparato genital.
Consulta de nueve a una y de cuatro a cinco.
CASTELLON: MAYOR, 102, PRINCIPAL

ULTIMA HORA

Por telégrafo y teléfono

(Servicio de la noche)

Madrid 15 de Octubre

El tiempo

El tiempo continua siendo hermoso en toda la Península manteniéndose limpio de nubes. El barómetro señala presiones altas, variando entre 766 milímetros en Málaga y 775 en Gijón.

La paz entre Italia y Turquía

Acaban de recibirse despachos de Roma asegurando que esta tarde, a las seis, iba a firmarse el Protocolo preliminar de la paz entre Italia y Turquía.

Confirmación de la paz italo-turca

El señor Barroso ha confirmado que han sido aceptadas por Turquía las bases que presentó Italia en las negociaciones preliminares para firmar la paz entre ambas naciones,

Desembarazada Turquía de la guerra con Italia, perdiendo desde luego la Tripolitania, que pasará a ser de la nación vencedora, podrá atender mejor a la guerra que le han declarado los Estados balkánicos.

La Bolsa, mejora

La Bolsa de París presenta mejor aspecto: la liquidación quincenal se ha realizado con dinero barato, y esto ha llevado la tranquilidad a los mercados monetarios de toda Europa.

Efecto de esta confianza que renace es que los valores apenas oscilen. Así, nuestro Exterior pasa de 89'45 a 89'70 y la Renta francesa de 83'92 a 89'22.

La Deuda reguladora española queda a 84'65.

La minoría radical

Se ha reunido la minoría radical en la que los señores Lerroux e Iglesias (D. E.), explicaron a sus compañeros el planteamiento de la huelga de los ferroviarios catalanes y de la actitud de los radicales en este pleito, acordando intervenir en el debate indicado por el señor Salvatella.

Dijeron también que la solución que se ha dado al conflicto no es tal solución y acordaron ratificar los acuerdos adoptados en anteriores reuniones acerca de la discusión de los Presupuestos sin olvidar su lema: «ni guerra ni escuadra; defensa y escuelas».

Finalmente se acordó continuar la campaña de proganda por Salamanca, Extremadura y Murcia.

Barrio contra Ribalta

Barrio ha sido interviewado por los periodistas de Zaragoza acerca de las declaraciones de Ribalta.

Manifestó que no dudaba de la certeza de aquéllas, dejándose arrastrar Ribalta de su napoleónica vanidad, que quizás le convenga para no hacer ver su ridículo juego.

Respecto a que sigan a Ribalta 70.000 obreros dice que puede que sean 70.

Consuró con dureza la actitud de los ferroviarios cotalanes yendo a la huelga sin comunicarlo al Comité ni enterar a las secciones de provincias.

La guerra en los Balkanes

Viajeros llegados de Oriente afirman que en Bulgaria y Servia el movimien to de trenes está supeditado de tal modo a los servicios de guerra, que con el exprés se cruzaron 14 trenes militares.

En aquellos paises es indescriptible el entusiasmo que reina por la guerra.

—

Fechado en Berlín, *Le Figaro* publica un despacho, diciendo que Bulgaria Servia y Grecia, declararán hoy la guerra a Turquía. Esta noticia ha producido gran sensación.

Un cafetero dispara contra Roosevelt

Un telegrama de Milwanke, confirma que el ex-presidente de los Estados Unidos Roosevelt, ha sido objeto de un atentado.

La agresión ocurrió cuando el famoso Teodoro I se dirigía al local donde había de celebrar un mitin. Acercósele entonces un individuo y sin pronunciar palabra, disparó contra él a quemarropa.

Las personas que acompañaban al ex-presidente, arrebataron el arma al criminal sin que opusiera éste resistencia. Ni manifestó por qué le había agredido.

Roosevelt fué curado preventivamente, no hallando los médicos que le asistieron inconveniente en que tomara parte en el mitin anunciado. Así lo hizo, y antes un público que le aplaudió entusiásticamente, habló durante cuarenta minutos, a pesar de la debilidad ocasionada por la pérdida de sangre.

Al terminar el mitin, el herido fué trasladado al Hospital donde se le sometió a los Rayos X, viéndose que la bala la tenía alojada en el pecho no tocando el pulmón.

Roosevelt salió a las doce de la noche del Hospital y tomó el tren para Chicago, donde le será extraído el proyectil.

Otro despacho manifiesta que el agresor de Roossevelt es natural de Baviera, se llama Juan Schrank, y hace algún tiempo tuvo un café en Nueva York.

De varias semanas acá seguía a Roosevelt, buscando la ocasión de asesinarle.

El herido llegó a Chicago a las dos de la terde, metiéndose en cama seguidamente.

M. Terrel, médico de cabecera, ha declarado que Roossevelt solo se encuentra débil, puesto que la herida no es grave, salvo complicaciones.

A última hora se telegrafían nuevos detalles del atentado contra Roosevelt. Este llevaba en un bolsillo unas cuartillas que había de leer en el mitin, y a ello debe la vida.

Al sacar del pecho el manuscrito ensangrentado, fué ovacionado con entusiasmo.

La policía encontró al agresor un sobre con una declaración en la que protestaba el detenido del empeño de Roosevelt en ser presidente, y en la que dice que se le ha aparecido el presidente Mac-Kinley, y le había encargado que vengara su muerte matando a Roosevelt. Se cree que el asesino es un infeliz demente.

\+ \+ \+

Conferencias Telefónicas

(Servicio de la tarde)

Madrid 16 a las 16'20.

Intereses valencianos

El diputado a Cortes por el distrito de Sueca (Valencia) señor Peris Mencheta ha estado esta mañana en el ministerio de la Gobernación, hablándole al ministro de la tirada de aves acuáticas en Cullera.

Cuando el señor Peris estaba haciendo al señor Barroso la exposición de antecedentes relativos al asunto, han entrado en el despacho del minitro los señores Llagaria y Rubio.

El primero de los mencionados señores ha insistido en que deben celebrarse las tiradas, por los rendimientos que suponen para aquella ciudad y pueblos limítrofes.

El señor Barroso ha oído atentamente a sus visitantes ofreciendo que procurará complacerles por todos los medios que estén a su alcance.

La impresión dominante es que se celebrarán este año las tradicionales tiradas.

La vicepresidencia del Senado

El señor Canalejas ha manifestado esta mañana a los periodistas, que la vacante de vicepresidente de la alta Cámara que deja el señor Ochando por haber sido nombrado capitán general de Valladolid, la ocupará probablemente el actual director de la guardia civil señor Aznar.

Intervención de Pablo Iglesias

El *leader* del socialismo don Pablo Iglesias, intervendrá esta tarde en el Congreso en el debate ferroviario.

Elogios

El jefe del gobierno comentaba hoy en términos de calurosos elogios el comodimiento y corrección demostrados por el señor Salvatella en la sesión celebrada ayer tarde en la Cámara popular.

Felicitaciones

El alcalde de Pau ha enviado un telergama al Rey, saludándole cariñosamente con motivo de la perforación del túnel de Semporf, en la línea de Canfranch.

La inauguración oficial de dicho túnel no se celebrará hasta que termine el tendido total de la vía.

El Rey y el gobierno han contestado con otros telegramas al alcalde de Pau agradeciendo su afectuaso saludo.

Infante disgustado

El infante don Carlos de Borbón se mostraba hoy muy disgustado por los comentarios que hacen algunos periódicos por el nombramiento con sobresueldo de un jefe de Estado Mayor para profesor de su hijo mayor.

Dice el infante que no existe tal sobresueldo.

Las Mancomunidades

Respecto al proyecto de Mancomunidades ha dicho el señor Canalejas que se hará votación ordinaria por haberse ofrecido a ello la mayoría, pero como el señor Moret ha pedido votación nominal, ésta se anuncia para mañana.

Al efecto han sido avisados todos los diputados ausentes.

El jefe del gobierno duda que puedan llegar a tiempo aquellos y reunirse número suficiente, en cuyo caso se repetirá el viernes próximo la votación.

Mencheta.

* * *

Segunda conferencia

Madrid 15 a las 17'20.

En el Parlamento

LAS SESIONES DE HOY

SENADO

Preside el señor López Muñóz.

A las 4'10 se abre la sesión.

En el banco de los ministros el de Hacienda y Gracia y Justicia.

Este de uniforme, sube a la tribuna y dá lectnra al proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

A las tres en punto ocupa la presidencia el señor Aura Boronat, abriendo seguidamente la sesión.

En escaños y tribunas regular concurrencia.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Línea de vapores Tintoré
SERVICIO FIJO Y SEMANAL
entre Castellón y Barcelona
por el magnífico vapor **"Torreblanca"** (Travesía en once horas)
CÁMARA DE PRIMERA con todo el lujo y confort apetecibles y DEPARTRMENTOS DE TERCERA con las mayores comodidades.
Luz eléctrica en todo el barco.—Restaurant a bordo
Sale de Castellón los miércoles tarde para llegar á Barcelona los jueves por la mañana.
Sale de Barcelona los domingos á mediodía, para llegar á Castellón los lunes por la mañana.
La carga se admite: En Barcelona, hastael sábado. En Castellón hasta el martes.
Admite carga y pasajeros á precios reducidos.—El vapor atraca junto al muelle.
Para más informes á sus consignatarios: En Castellón, Doménech Cert, Sociedad Anónima, Paz 3.—En Barcelona: Doménech, Cert, Sociedad Anónima, Paseo Colón, 17 bajo.—Agentes de la Compañía Trasatlántica.

Nueva clínica de enfermedades de los ojos
MONTADA CON ARREGLO A LOSULTIMOS ADELANTOSCIENTIFICOS
Dirigida por el Médico-Oculista **Doctor D. Ramiro Herrero**
Ex-Ayudante oficial de la consulta de enfermedades de los ojos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central y Ex-Ayudante de los doctores Cotés y Marqués de Madrid.
Mayor, 2 -- Castellón -- Mayor, 2
Horas de consulta de 10 á 1
NOTA: Se practican toda clase de operaciones, Oftalmómetro para la corrección del astigmatismo y graduación de lentes. Depilación eléctrica y empleo de todos los tratamientos modernos.

Canalejas y Villanueva en el banco azul.

La presidencia concede la palabra a los señores Cambó y Domínguez Pascual que la tenían pedida.

Estos no se encuentran en el salón.

Se reanuda el debate ferroviario.

Interviene Emiliano Iglesias.

Hace historia de la huelga.

Afirma que la culpa de todo lo ocurrido la tiene en primer término la compañía por no acceder a las peticiones de los obreros y en segundo el gobierno por haberse puesto resueltamente al lado de aquella.

Recuerda el viaje que hicieron a Madrid una comisión de ferroviarios, sosteniendo que estos solo lograron promesas del gobierno que a pesar del tiempo transcurrido no han sido cumplidas.

(Sigue la sesión).

NOTICIAS DE BARCELONA

El nuevo gobernador

En el rápido de Madrid ha llegado esta mañana el nuevo gobernador civil de esta provincia señor Fernández Anido.

En la estación esperaban al distinguido viajero las autoridades y numerosas comisiones.

Poco después de su llegada ha recibido el señor Sánchez Anido a los periodistas, manifestándoles que su conducta al frente de este gobierno civil se ajustará en un todo a los actos de su predecesor señor Portela.

Hablando del pleito ferroviario ha dicho que éste se halla ahora en un compás de espera.

El señor Sánchez Anido ha sido felicitadísimo durante todo el día.

Contra un concejal

El lunes próximo se celebrará un Consejo de guerra para fallar la sumaria instruída contra el concejal don Ramón Font, procesado por los sucesos desarrollados en esta ciudad durante los días de la llamada semana trágica en la barriada de Horta.

El señor Font se halla en rebeldía.

Visita de inspección

Ha llegado el teniente general señor Franch.

Se propoue girar una visita de inspección al depósito de sementales de Hospitalet.

Muerto por la guardia civil

En el pueblo de Suncedo, una pareja de la benemérita sorprendió a dos cazadores furtivos.

Uno de ellos se negó a contestar al alto de los guardias, viéndose estos obligados a disparar su fusil.

El proyectil alcanzó a uno dejándolo muerto en el acto.

La misma bala hirió a un compañero suyo.

Mencheta.

* * *

Tercera conferencia

Madrid 16 a las 18'20.

Más del Congreso

Sigue en el uso de la palabra el señor Iglesías (don Emiliano).

Afirma que el gobierno no ha cumplido los ofrecimientos hechos a los ferroviarios.

Dice que aquél prestó amparo a las compañías influido por altas personalidades. (Rumores).

Sostiene que caso de haber estallado la huelga, no hubiesen podido nuestros gobernantes asegurar más que el servicio de correos.

Los otros, se hubieran prestado con gran irregularidad.

Asegura que las sociedades económicas de Barcelona y varios periódicos monárquicos, entre ellos *Diario Universal* y *La Tribuna*, se pusieron desde el primer momento al lado de los huelguistas.

El señor Peris Mencheta: «Pero eso fué cuando la huelga era pacífica».

Sigue el señor Iglesias.

Dice que la conducta observada en este asunto por el ministro de Fomento, levantó justa indignación en Barcelona.

Censura al señor Villanueva por anatematizar la huelga, permitiéndose lanzar amenazas, como la de afirmar que haría cladicar a los obreros por hambre y que ahogaría la huelga en sangre.

Cree el orador que el llamamiento de las reservas constituyó una infracción legal de la ley de Reclutamiento del ejército, solo porque autoriza dichos llamamientos cuando se trata de defender el honor de la patria comprometido.

Dice que mientras el señor Portela se pasaba la noche en vela atendiendo al conflicto, el director de la compañía de M Z A señor Cardenal dormía tranquilo a pierna suelta, hasta el extremo de enviarle el gobernador un auto cierta madrugada para que fuese a entrevistarse con él.

Dirigiéndose al señor Canalejas, dice el orador que mientras en Madrid no quería tratar con los obreros, telegrafiaba al señor Portela excitándole a que prosiguiese con toda actividad sus gestiones con éstos para llegar pronto a una solución definitiva.

(Entra en el salón el conde de Romanones, y ocupa la presidencia, abandonándola el señor Aura Boronat.)

Dice después, que según afirmó *La Epoca*, en el proceder del señor Canalejaf, influyó mucho el deseo de no quedar mal en Palacio.

El señor Canalejas: ¡Pues pierde lastimosamente el tiempo ese periódico! (Risas).

Niega el orador que la huelga tuviera carácter revolucionario.

Recuerda la reunión que el día 4 del actual se celebró en el gobierno civil de Barcelona a la que asistieron, Calvet, Sedó, Cardenal y otros.

Se ocupa del altercado a que dió lugar el señor Cardenal.

Encarándose con el señor Canalejas le pregunta:

¿Es cierto este extremo?

El señor Canalejas contesta que nada sabe.

Iglesias repite que los obreros han sido engañados por el gobierno, pues no se les ha concedido nada de lo mucho que tenía ofrecido aquél.

Canalejas se levantó para contestar a Salvatella e Iglesias.

Elogia cumplidamente la corrección y mesura del primero, en abierta pugna con las violencias del segundo.

El señor Iglesias—dice—sigue aquí la táctica desplegada en *El Progreso*, en cuyas columnas llegó hasta preconizar el atentado personal.

Sigue hablando Canalejas en medio del mayor interés de la cámara.

Mencheta.

Verdad Gran fábrica de gorras de **Mariano Carrión**
en donde su clientela y público en general, encontrarán toda clase de gorras y últimos modelos, para la presente temporada de invierno.
Gran surtido en gorra parisién.
Precios sin competencia.
No dejéis de visitar esta antigua y acreditada casa, antes de comprar en otro establecimiento.
Plaza del Rey Don Jaime, 26
CASTELLON

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo compuesto arsenical

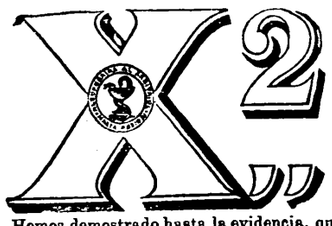

Hemos demostrado hasta la evidencia, que debidamente administrado, cura la avariosis y las enfermedades de la piel, que obra como el más poderoso de los reconstituyentes, siendo a pequeñas dosis excelente depurativo de la sangre.
El haber conseguido que sea completa rente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse a gotas, han sido otros de los motivos de su gran renombre.
Dice un eminante doctor: «El X2 al lado de un médico experimentado, triunfa en la mayoría de los casos.»
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.
Representante General para Valencia y su región: Don Juan Zaragoza. Hernán Cortés, 15.—VALENCIA.
EXPORTACION A TODO EL MUNDO
Centro de preparación, Juan Vidal, Laboratorio, Orense.

Almacén de hierros y aceros
DE
BERNARDO PRIETO
Calle de Alloza, núm. 139, Castellón de la Plana, teléfono, núm. 125

Esta casa es SUCURSAL de la que el mismo dueño tiene en VALENCIA, calle de la Carda, núm. 8 y 10.—La misma CASA tiene Almacén de Hierros en ALCOY, calle de Anselmo Aracil, núm. 7 y FÁBRICA DE CAMAS de hierro en VALENCIA, calle de Cuarte, n.° 34.—En el ALMACÉN de CASTELLÓN, como en los demás, encontrará el público un completo surtido de los géneros siguientes:

Viguetas, Planchas, Barras, Flejes, hejes y manguillas, palas legón, rejas, dentales, palancas forjadas, mazos, mallos, martillos y estampas, yunques de acero fundido superior, tornillos para carrajeros, hojalata y planchas de zinc, tubos para camas, varillas chapadas de latón y adornos, lingote de hierro para fundición, cadenas de todas clases y dimensiones, chapas galvanizadas, lisas y onduladas, chapa negra entrefina y dulce superior, herraduras y clavos de herrar, macoyas y toda clase de hierro fundido, sartenes torneadas superiores, hierro sueco y extra calidad sueca superior para herramientas de todas clases, acero fundido refinado, cuchillero y para herramientas de campo.

Hejes, muelles y todos los artículos necesarios para carruajes de lujo.—Todos los géneros proceden de las mejores fábricas

CALLE DE ALLOZA, NUM. 139, (JUNTO A SAN NICOLÁS), CASTELLÓN

EXPOSICIÓN
de todos los modelos de automóviles

Ford

TORPEDO, 4 por 5 asientos, serie normal, espléndidamente equipado de una capota de doble extensión, con cortinillas y miras de celuloide, que lo trasforman en coche cerrado, parabrisas automático, faros y generador, dos faroles laterales, un farol piloto, cuenta-kilómetros totalizador y parcial e indicador de velocidades, bocina, herramientas y caja de reparaciones de neumáticos.

Pesetas 6.200

TORPEDO, 4 por 6 asientos, gran lujo, colorvy tapizado, a elección del comprador, forma francesa, tipo alargado, asientos de delante en forma de butacas con separación, formando estuche, carteras al interior de las cuatro portezuelas, faros eléctricos accionados por el magneto del motor, que proporciona luz potente y completamente gratuita, faroles laterales y farol piloto. Todos los detalles del más exquisito acabado. Invitamos muy especialmente al examen de este modelo, solamente comparable con sus similares de otras marcas de doble o más precio.

Pesetas 7.500

LANDAULET, 6 asientos (cuatro al interior), con equipo completo como el torpedo 4 por 5 asientos. Coche ideal, para el servicio de la ciudad y de gran *confort* para viaje, aun durante los fuertes fríos, lluvia, nieve o viento. Con este modelo se han efectuado por los malos caminos de España excursiones de mas de mil kilómetros.

Pesetas 7.800

LANDAULET, 6 asientos, modelo de lujo, es es el mismo que el anterior, cuidadosamente pintado a gusto del comprador y tapizado con paños y galones ricos de fantasía, elegidos por el cliente, estriberas de aluminio o caucho y cantoneras de latón pulido, etc. etc.

Pesetas 8.750

LANDAULET, 6 asientos, modelo gran lujo, según último modelo francés, descubriéndose completamente la parte interior, todo lo de delante desmontable, para-brisas *au vent*, estriberas alargadas, tapizado riquísimo y acolchado del más refinado *confort*, stranpontins disimulados, luz eléctrica al interior, acústico, cantina gran lujo, faros eléctricos, faroles, bocina y todos los detalles del más exquisito acabado. Rogamos especialmente se examine este modelo y mandamos gratuítamente fotografías al que lo desee.

Pesetas 9.750

COCHE DE ENTREGA, para 3 asientos y 400 kilos de mercancías. Su caja es intercambiable en 10 minutos por la de torpedo o landaulet. Puede adquirirse con dichas *carrosseries* suplementarias para uso múltiple. Se vende a plazos mensuales

Pesetas 6.500

El automóvil FORD es el más sólido y de duración, porque está fabricado de acero al vanadio. Es el más ligero, y por lo tanto, el más económico en el uso. Es el más barato porque sólo se fabrica un solo tipo de *chassis* y en cantidad fabulosa: este año 75.000 *chassis*, la tercera parte de la producción americana y tanto como las quince fábricas de mayor producción de Europa reunidas.

Agencia española de los automóviles

Ford

Grabador Esteve, 6, Valencia

Don Carlos Valmaña

MÉDICO OCULISTA

Ex-ayudante de las clínicas de los doctores Barraquer y Menacho.

Practica toda clase de operaciones de los ojos.

Cura especial y rápida de las Granulaciones.

Consultas de 10 á 12 mañana y de 3 á 4 tarde.

Plaza del Rey n.° 24.—Castellón.

Por 15 visitas 15 pesetas.

Anemia, Neurastenia y Debilidad General

SU CURACIÓN CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD ◎ FUERZA ◎ VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica.—El MIOGENOL fortifica.—El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas.—El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª -- de Cádiz

El día 21 de Octubre saldrá fijamente de Valencia, el vapor

«CADIZ»

con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª de Preferencia y 3.ª clase

A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.

LÍNEA ANTILLAS: Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente ó por carta de sus Consignatarios: REQUENA E HIJOS, COLON, 62.—VALENCIA

Los caballos enfermos

Marca registrada

se curan con los Específicos de García Royo que son: el

Aceite Vulcanizado y el Ungüento Rojo

(Excelente vexicante) (Poderoso resolutivo)

Con ambos preparados se curan: los esparavanes, alifafes, vejigas, sobremanos, sobrepiés, sobrecañas, sobretendones, exostosis, codilleras, agriones, distensiones o torceduras de mano o de pie, tumores de todas clases, etc.

Se venden en Farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades Farmacéuticas.—Mar. 72. VALENCIA.

Viajes rápidos á Montevideo, Buenos-Aires y Chile

Viajes extra-rápidos a New-York, Cuba, Méjico, Canadá y California vía París y New-York

Salidas el miércoles y sábado de cada semana. En ese servicio están los mayores barcos del mundo como son el OLYMPIC de 45.000 toneladas, el FRANCE, de 28.000 toneladas, los cuales atraviesan el Atlántico en 5 días y unas horas.

VIAJES a ANTILLAS, VENEZUELA, COLOMBIA, COLON, GUYAQUIL, CALLAO y otros puertos del Pacífico, vía Panamá; DOS salidas mensuales.

Duración del viaje: a Colón, 17 días; a Guyaquil, 20 y a Callao, 22

VIAJES a AUSTRALIA: Salidas cada 14 días por los hermosos vapores-correos de la «ORIENT-LINE».

Informarán: SERVICIO HISPANO-AMERICANO *(Emilio Montet, director)*, 20 Paseo Colón, BARCELONA.

Construcción, reparación y alquiler de bicicletas

Automóviles, motocicletas y accesorios

GENARO M.ª BELTRAN

Pí y Margall, 20.-Castellón

Descubrimiento sorprendente

El arte tipográfico en casa, el mejor y más sencillo aparato de reproducción, el único hoy en día que en pocos minutos permite imprimir por sí mismo, y con el solo original, cientos de cartas, circulares, dibujos, música, programas, etc., en tinta negra igual a la litografía como así en diversos colores. Copias escritas en la máquina de escribir, cartas a mano con tinta común copiativa.

El precio del aparato completo del tamaño 23X35 con cilindros de presión, acesorios, etc., vale 35 pesetas.

¡Ultima novedad del día!

APARATO PARA BORDAR

Cada máquina está garantizada por 3 años y se vende completa con fáciles instrucciones ilustradas, por solo 15 pesetas.

Maravillosa invención

Peine privilegiado para teñir instantáneamente y al natural cabello y barba en rubio, castaño y negro, sin que su color se altere, aunque se haga luego uso de pomada brillantina o se rize el pelo, 10 pesetas cada peine.

Se ruega a todo cliente de acompañar al pedido su relativo importe, pues no se remite a reembolso e indicar la estación más próxima.

Pedidos JAIME LOPEZ, CENIA, (TARRAGONA).

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

DON JUAN GAVILAN

Delegado en Espana de los Productos de Nitrato de Chile.—Barquillo, 26, Madrid.

Agua y Polvos de la Belleza Marca J. T.

Productos de tocador que por sus maravillosos resultados se han hecho indispensables y de fama universal. La mujer está siempre joven y bella. Quita las arrugas, pecas, granicies y rogeces. Salud y hermosura se consiguen usando ambos específicos, por ser altamente higiénicos. Se venden solamente en Castellón en la FARMACIA DE DON

Manuel Font, G. Chermá, 18

El pulverizador Besnard es el mejor para el naranjo

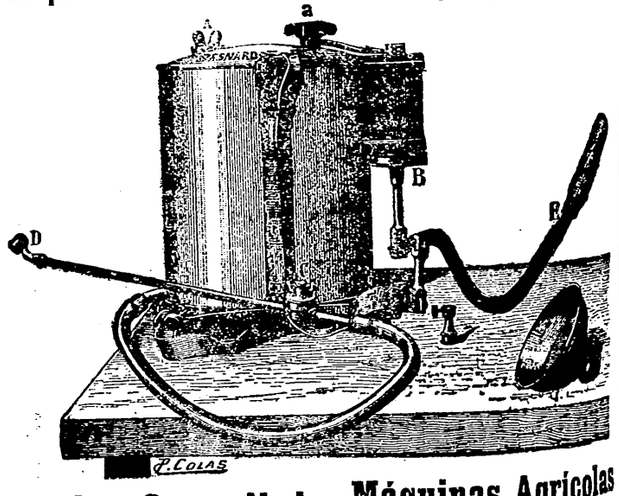

E. L. Guardiola

Máquinas Agrícolas

D. Juan Villarrasa, 2

VALENCIA

NO MAS SORDOS

¡El milagro hecho todos oyen! El "ODITON RACHEL" probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oidos, que privan oir. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el "ODITON RACHEL" las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.°, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

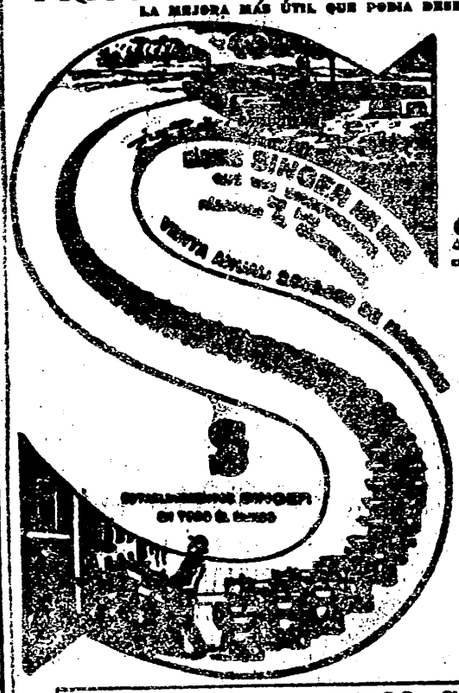

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

González Chermá, 33.-Castellón

CALLISTA

RAMON MONFORTE

Ofrece al público su gabinete instalado en esta capital, calle Mayor, 10, donde por procedimientos prácticos y sencillos se llevará a cabo extracciones de callos, ojos de gallo, durezas de los piés, uñas incrustadas, etc.

Representante en Castellón: **Manuel Montañés Avinent,** Redacción del Heraldo.

COMPAÑÍA COLONIAL

Indisputable superioridad en chocolates, cafés molidos y en grano, thé, Tapiocas. - - Casa fundada en 1854